Acta Sesión Ordinaria Nº 144 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el salón de concejo, siendo las 16:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 144 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°143 del 09 de noviembre del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 144/473/2020).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Solicita cambio de uso de la subvención municipal. Señalan que, al no poder reunirse para la realización del taller de estimulación cognitiva, producto de las condiciones sanitarias, solicitan cambiar los destinos de la subvención hacia la compra de una canasta básica a cada integrante de la agrupación. El Presidente solicita ver en esta sesión la solicitud, de modo de entregar a la brevedad la respuesta a lo pedido. Ofrece la palabra a los señores concejales, el concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que es pertinente lo solicitado, considerando las condiciones actuales que se viven. El concejal, Sr. Irribarra expresa que no tiene inconveniente en que se someta a consideración ahora, pero solicita que en lo sucesivo se les envíen estas solicitudes vía WhatsApp. El Secretario indica que llegó a última hora, por lo que no pudo ser enviada con anticipación. El Presidente somete a consideración la solicitud de cambio de destino de la subvención municipal correspondiente al año dos mil veinte, del Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento, la solicitud se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 144/474/2020).**

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que se reunió, posterior a la sesión pasada, con el gremio de la salud, dado que señalaban que los días doce y trece iban a adherir al paro de actividades y deseaban explicar las razones de la movilización. Indica que hubo un alto porcentaje de adhesión a la movilización, que se originaría en promesas incumplidas por parte del MISAL, además solicitaban un alza mayor del per cápita. Indica que solicitarían audiencia para informar, porque al parecer la movilización continuaría. Indica que lo único que se les pide es que la atención sea cubierta por turnos, que no se resienta. El día martes se analizó algunos temas con el Director de Seguridad Pública, entre ellos la aplicación de matapolvo en aquellos sectores no cubiertos por Vialidad y para los cuales se dejó presupuesto municipal de modo de poder atenderlos. Se analizó los sectores y se analizó también la instalación de resaltos en el camino público en el sector urbano y en la escuela de Chudal, al respecto hay una licitación abierta. El miércoles once estuvo en una actividad, junto al Intendente, la Gobernadora, Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio y el Subsecretario de la cartera, en el Puente Ñipas, pues se abrirá un expediente, para gestionar declarar monumento nacional dicho viaducto. En la tarde, se realizó una reunión, a la cual no asistió, con la directiva de la Población Guillermo Fuenzalida, con el SECPLAN, se reunieron con el ingeniero contratado para el diseño de los pavimentos de los cuatro pasajes más la avenida Del Bosque. El objetivo era presentar al ingeniero e informar a la directiva. El jueves doce se recibió al Encargado Regional de la Subdere, Don Patricio Parejas, hizo entrega de un cheque del proyecto del Plan de esterilización de mascotas, en el marco del programa de tenencia responsable de animales de compañía (PTRAC), por casi doce millones de pesos. Se hará la licitación respectiva, para esterilización y colocación de dispositivo de identificación. Se aprovechó de recorrer e inspeccionar el avance del proyecto de APR de Los Maquis, que lleva más de un cincuenta por ciento de ejecución y para la entrega formal del APR del sector de La Cancha, que ya había recibido la certificación por parte de la SEREMI de Salud, para poder utilizar el agua. Desde la entrega, el Comité se debe hacer cargo de la administración, indica que la Presidenta le señaló que tenían conversaciones avanzadas con el Comité de APR de Portezuelo, para que ellos se hagan cargo de la administración. En la tarde

se realizó la reunión de prevención de incendios, con la CONAF, en el sector de Los Planes, con la Red de Prevención Comunitaria y bomberos, tal cual la que se realizó la semana anterior en los sectores de Huacalemu y Llahuen. También se realizó a las seis de la tarde en el sector de Cucha Urrejola. El día domingo se produjo una emergencia por la caída de un árbol, en la ruta N-620, en el sector de Cucha Cucha, la Dirección de Seguridad Pública concurrió para el despeje del camino. El Presidente ofrece la palabra para aclarar posibles dudas respecto de su cuenta. Al no haber consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- MEMORANDUM DSP. Responde consultas del concejal, Sr. Ramírez, relacionada a tramos considerados en aplicación de matapolvo y otras consultas.
- Memorándum N° 134. De Administración Municipal. Responde consulta concejal, Sr. Ramírez, referida a la incorporación del concejo municipal en los elementos de difusión elaborados por el municipio.

A continuación, el Presidente somete a consideración los siguientes asuntos:

- Aprobación de construcción ajena a la agricultura, sector Cucha Urrejola. Presentado por SECPLAN en sesión anterior, referido a proyecto de construcción de medialuna en el sector. La solicitud es Aprobada por unanimidad **(Acuerdo 144/475/2020).**
- Solicitud de cambio de uso de FONDEVE, Junta de Vecinos de Cucha Urrejola, vista en la sesión anterior. La solicitud es Aprobada por unanimidad **(Acuerdo 144/476/2020).**
- Modificación presupuestaria N° 11 del DAF. Explicada en la sesión anterior. El concejal Sr. Ramírez, plantea que en el memo número doscientos veintitrés de Don José Torres Sandoval, se habla de “doscientos mil pesos para desarrollar diversas actividades de fomento productivo”. El concejal solicita poder conocer más detalle de las señaladas actividades. Agrega que se había solicitado anteriormente más detalles en la información. consulta también respecto de otros documentos, donde se habla de bodegaje. En general, pide más detalle y explicaciones de los gastos enumerados en forma general. El Presidente señala que le parece que son solo cambios en el ítem, porque venía mal asignada, en otro caso se trata de cambios de cuenta. El concejal consulta por la expresión “bodegaje”, se le responde que es el nombre de la cuenta presupuestaria, esto es un clasificador de las cuentas a nivel nacional. El Administrador señala que la cuenta para realizar difusión, de cualquier actividad, no tiene saldo y se ha solicitado hacer más cuñas del Covid, no es para hacer programas. El concejal indica que se debería indicar más detalle de los gastos, en que emisora o medio se hará la difusión, se le explica que se trabaja con diversos medios, según las necesidades. El concejal solicita tener más participación en las actividades, saber de ellas e incluírseles como concejales. Se somete a consideración la modificación presupuestaria N° 11 del DAF. El concejal, Sr. Ibáñez, concurre con su voto en su espacio de incidentes, por tener que salir de la sala al momento de la votación. La solicitud es Aprobada por unanimidad **(Acuerdo 144/477/2020).**

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien indica que unos vecinos del sector de La Cancha, le plantearon la inquietud respecto de la entrega del APR. Indica que fueron informados en la noche previa, no sabían de qué se trataba la actividad y manifestaron que se sintieron pasados a llevar, agrega que los mismo siente él como concejal. Estima que se puede avanzar en la participación de las autoridades comunales. Plantea que, si se le avisa a última hora al municipio, este debe pedir una planificación a los servicios, para que se pueda programar con tiempo las actividades. Luego el concejal manifiesta la preocupación de varios deportistas, respecto de alguna señalética o restricción de velocidad, para cuidado de quienes practican ciclismo en la ruta N-620, camino a Chillán. Luego indica que hay algunos informes pendientes, los que solicita se le puedan hacer llegar a la brevedad. Señala que tiene la inquietud de las actividades por el aniversario del pueblo. Plantea que algunos vecinos le informaron que en el programa radial le señalaron haber escuchado respecto de un proyecto de señalética y lomos de toro. Los vecinos le habrían manifestado que en calle O’Higgins antes de entrar a la población Bulnes, se requeriría la instalación de alguno de estos elementos. El Presidente le señala que independiente de la información que se deba entregar por escrito. Respecto de la visita del Encargado Regional de la Subdere, provocó la molestia de la vecina indicada, pero él le explicó y espera haya entendido la situación. Indica que ha conversado con personas a nivel regional y adelanta que el día viernes se dará inicio al programa Lugares que Crecen y pidió se pueda invitar a los concejales. Agrega que no es la idea dejar fuera a las autoridades. En el caso del APR no era inauguración, sino la entrega a la comunidad para su uso. Señala que cuando haya una actividad de competencia municipal, el Secretario Municipal les avisará oportunamente. Indica que en algún momento se vio la colocación de lomos de toro en el camino público y otro frente a la escuela de Chudal, los recursos no alcanzan para más. Añade que, incluso, uno de los lomos de toro será instalado por la Empresa Iraira, a cargo de la construcción del conjunto habitacional de La Viñita, precisamente a la entrada de dicho sector. Respecto de señalética. No existe proyecto, lo que sucede es que la instalación de lomos de toro incluye la señalética informativa respectiva. El proyecto se está licitando.
Luego el Presidente le da la palabra al concejal, Sr. Irribarra, el concejal plantea que existe un caso social que atañe al Sr. Francisco Sanhueza, quien atraviesa un momento difícil por la enfermedad de su pareja, la cual está en Chillán y a él se le hace difícil visitarla. Indica que le sugirió concurrir a la municipalidad a entrevistarse con la asistente

social y pide que ojalá se le pueda apoyar. Expresa que era lo único que quería plantear y le cede el resto de su tiempo al concejal, Sr. Ramírez, quien señala que solo le quedaba un punto pendiente y era consultarle al Presidente si había considerado lo solicitado en sesiones anteriores, respecto de incluir en su agenda alguna actividad, con los concejales, de visita o recorrido por obras y proyectos que se estén desarrollando en la comuna. El Presidente le responde que sí, que al menos considera dos actividades, que corresponden a recorrido por la Población La Viñita y el conjunto de Chudal.

A continuación, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El Concejal indica que la gente es muy irresponsable, en lo referido a la práctica deportiva en la ruta N-620, camino a Chillán. Las personas no usan chalecos reflectantes, los ciclistas y quienes andan en cuadrimoto no usan cascos, etc. Sobre la campaña de recolección de vidrio, indica que ha resultado exitosa, que llegarán nuevas sacas para reemplazar las retiradas. Luego plantea que algunas personas le han consultado respecto de una cárcel que se instalaría en el sector de Bajo El Ala y consulta si el Presidente sabe algo al respecto. Luego plantea que el canal de televisión local se estaría recibiendo de forma defectuosa en cuanto a la imagen recepcionada y consulta si existe alguna información sobre este asunto. Finalmente expresa que se alegró de la entrega del proyecto de agua potable, pero se sintió pasado a llevar por las autoridades de nivel superior, por no considerarlo a él que trabajó mucho por lograr concretar esta iniciativa ni considerar al cuerpo de concejales en general y al Presidente, de manera oficial en esta actividad. El Presidente le señala que el día veintisiete de noviembre se está citando a una reunión del Consejo de Seguridad Pública Comunal, ocasión en que se tratará temas de prevención de incendios forestales y otras materias y a la cual espera que los concejales participantes, entre ellos el concejal, Sr. Pastén, puedan asistir y en esa ocasión plantear los temas señalados, respecto a la seguridad vial y otros, de modo que se canalicen adecuadamente. Agrega que hay temas en los cuales el municipio no tiene atribuciones, por ello es importante plantear estos temas en el seno del Consejo de Seguridad Comunal. Respecto de la instalación de una cárcel en el sector de Bajo El Ala, señala que no tiene información alguna al respecto. Finalmente, sobre la situación del APR del sector La Cancha, reitera que no fue inauguración, ni se le avisó con la debida antelación. Plantea que en su momento se deberá hacer junto al comité de APR, una inauguración formal, con invitación a todas las autoridades comunales.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala señala que, desde el primero de julio de este año, entró en vigencia la tarifa rebajada para los adultos mayores. Consulta si en la comuna hay empresas adheridas, pues el apoyo es importante, un cincuenta por ciento de rebaja en el valor del pasaje. Propone que, si hay empresas adheridas, se haga difusión. Luego la concejala agradece la intervención del municipio en la resolución de la emergencia, por caída de un árbol en el camino, en el sector de Cucha, sin embargo, señala que es importante oficiar a Vialidad para que se haga una mantención de la faja, pues hay varios árboles que representan un peligro y se puede originar un accidente grave. Indica que le alegra la instalación del lomo de toro en el sector de la escuela de Chudal, es algo muy solicitado por la comunidad. Cree que se debe considerar la señalética para regular la gente que se estaciona en la berma, pues limitan la visibilidad y el libre tránsito de peatones y vehículos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien consulta el valor del metro de matapolvo aplicado y si la maquinaria municipal está operativa. El Presidente le señala que desconoce en ese momento el valor y que, por los montos involucrados, se deberá llamar a licitación pública. Agrega que se mide en litros aplicados. Se dejaron alrededor de diez millones de pesos para este trabajo. Se va a tratar de incorporar todos los sectores no incorporados por Vialidad. Indica que, en parte de Buenos Aires, al parecer una empresa que está explotando bosque, pasará máquina y aplicará matapolvo, de ser así, ese ahorro permitirá aplicar esta solución en otros sectores.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez, primero le solicita su voto respecto de la aprobación de la modificación presupuestaria N° 11, ya que el concejal tuvo que salir de la sala al momento de la votación, el concejal señala que aprueba la modificación. Luego el concejal plantea que agradece y propone tener la oportunidad de reunirse con las directivas de los APR obtenidos en los últimos seis años y con los equipos de SECPLAN que han estado tras estos proyectos. Indica que más que quedarse en temas de invitaciones o de sentirse pasados a llevar, es importante que las personas sepan de donde viene cada uno de los beneficios. Agrega que leía que Portezuelo sería una de las primeras comunas que dejaría de recurrir a los camiones aljibes. Indica que, en el Sector de La Cancha, era solo una puesta en marcha. Que luego se debería realizar una inauguración, que espera sea pronto. Agradece sobre dicho proyecto al concejal, Sr. Pastén, por las gestiones en pos de lograr dicho proyecto. Destaca también el trabajo de SECPLAN, con los directores que ha tenido.

Concluida la intervención del concejal Sr. Ibáñez, el Presidente ofrece la palabra, respecto del calendario de actividades aniversarias, entregado a los señores concejales. Antes cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, quien consulta si a la reunión del Consejo de Seguridad Comunal concurrirá el Mayor de Carabineros, el presidente le señala que no, que está representado por el jefe de retén. El concejal señala que muchas veces los carabineros llegan tarde o no concurren a denuncias de vecinos y que señalan carecer de personal suficiente, agrega que, ante esto, la solución la debe dar el superior, pues el sargento no podrá entregarla. El Presidente le responde que, en el Consejo Comunal de Seguridad, los representantes del concejo, que tienen clarísimas estas situaciones, las deberían plantear. Respecto de la falta de personal, señala que él tiene entendido que, de un tiempo a esta fecha, existe una dotación adecuada de carabineros en nuestro retén.

El Presidente solicita al secretario que de lectura al programa tentativo de actividades para el aniversario. El Secretario explica y lee el programa y solicita que, si hay dudas o sugerencias, se hagan llegar. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si habrá Te Deum, se le responde que no que habrá una intervención religiosa a cargo del pastor y el cura párroco. Luego señala que se podría considerar la oportunidad para realizar un homenaje o reconocimiento a personas o instituciones que se hallan destacado en el periodo de pandemia. El concejal, Sr. Ramírez, plantea

que le llama la atención que no estén considerados el Jefe de retén ni el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, sugiere poder invitarlos. El Presidente señala que se acogen ambas sugerencias para su análisis y que hasta mañana vía WhatsApp se reciben sugerencias respecto del programa. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si se invitará a autoridades regionales. El Presidente responde que se reciben todas estas sugerencias y se trabajará en ellas. Al menos debería invitarse al Intendente y la Gobernadora.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber más asuntos de las comisiones, el Presidente da por da por terminada la sesión a las 17:05 hrs.